

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Lunes 13 de Agosto de 1894.

Número 191

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER DOMINGO

Roma, 12 de agosto.

El gobierno italiano se propone reedificar los pueblos de la isla de Sicilia, destruidos recientemente por los temblores de tierra, y entre tanto declarará a los contribuciones de aquella exentos del pago de tributos.

Viena, 12 de agosto.

Avisan de Belgrado, que una partida de bandidos atacó la población de Pakaravatz entregándose al pillaje. Hicieron fuego contra las casas, causando la muerte a muchos de sus habitantes. En la retirada se llevaron a la fuerza muchas mujeres.

La Haya, 12 de agosto.

En Amsterdam han ocurrido 2 defunciones del cólera, en Halfweg 5 y en Maastricht 2. Se tienen noticias de que en varios puntos de Holanda ha habido ataques de la misma epidemia.

San Petersburgo, 12 de agosto.

Diez y nueve provincias del Imperio, están infestadas del cólera, ocurriendo centenares de invasiones diarias.

En esta capital durante la última semana hubo 156 ataques y 101 defunciones.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 13 de agosto.

En el vapor correo del 30 del corriente se embarcará para esa el presidente electo de la Audiencia de Matanzas, Sr. Larrazábal.

Se halla enfermo de gravedad un hijo del Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta.

Se descargó un violento ciclón en Alcazar de San Juan, ocasionando muchos heridos y pérdidas de consideración en las propiedades.

Londres, 13 de agosto.

Telegrafían de Shanghai, que en el ataque a Wei-Hai-Wei por los japoneses contra la escuadra china, no sufrieron pérdidas ninguno de los combatientes. Se cree que fuera más bien una estratagemia de los japoneses para asegurarse de la posición y fuerza de los chinos.

Londres, 13 de agosto.

Comunican de Tángor, que las kábilas se han revolucionado, habiendo dado muerte a varios Kalifas y puesto en fuga a otros.

Han destruido varias fortificaciones y han rotado al mismo Sultán.

Viena, 13 de agosto.

Se ha suicidado Herr Heinrich Kuffler acusado en el año 1884 de estar complicado en los fraudes cometidos en el Banco de Descuentos de esta capital.

La Haya, 13 de agosto.

En Neppis ha ocurrido una defunción del cólera; en Haarlem una invasión y un fallecido, y seis casos en diversos puntos de Holanda.

París, 13 de agosto.

Se ha dado fin al proceso formado a 30 individuos acusados de anarquistas, habiendo sido absueltos todos ellos, menos 2, que han sido sentenciados por otras causas.

Nueva York, 13 de agosto.

Telegrafían al Herald desde Lima, que las fuerzas revolucionarias han tenido un encuentro con las del gobierno en Tumbes, sufriendo ambos contendientes pérdidas considerables.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 11, a las 5 de la tarde.

Unzas españolas, a \$15.70.
Centones, a \$1.85.
Devenido papel comercial, 90 días, de \$4 a 4 por ciento.

Cables sobre Londres, 69 días, (banqueros), a \$1.87.
Ism sobre París, 69 días, (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pel. 96, a \$1.
Reglar a bien refino, de 2 1/2 a 2 1/2.

Azúcar de miel, de 2 1/2 a 2 1/2.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en terceros, a \$10.80.
Harina patent Minnesota, \$4.00.

Idem sobre Londres, agosto 11.
Azúcar de remolacha, fines, a 11 1/2.

Azúcar centrífuga, pel. 96, a 13.
Idem regular refino, a 10, ex-cupón.

Consolidados, a 102 1/2, ex-cupón.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 65 1/2, ex-cupón.
Renta, 3 por 100, a 102 francos 90 cts.

ex-interés.
Nueva York, agosto 11.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 141,061 toneladas, contra 7,200 bocoyes y 301,000 sacos en igual fecha de 1893.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 81 de la Ley de Propiedad Intelectual.

IMPORTANTE DOCUMENTO.

En nuestra segunda edición del sábado último reproducimos, como habrán visto nuestros amigos políticos, el notable manifiesto dirigido a los electores de Cienfuegos por la Comisión Ejecutiva Organizadora del partido reformista de dicha ciudad. Resaltan en él, con la precisión de conceptos que da valor y seriedad a esa clase de documentos, la resolución inquebrantable de nuestros expresados correligionarios de la Perla del Sur, de mantener nuestros salvadores principios y nuestros eficaces procedimientos, la fe profunda en la virtualidad de unos y otros y la justificación del partido reformista en ciudad tan importante como Cienfuegos.

Por razones que más de una vez hemos expuesto, en aquella floreciente y progresiva población no había surgido aún con espíritu decidido y con fuerza poderosa nuestro partido, por más que la mayoría indubitable de sus habitantes, sobre todo en las clases mercantiles y agrícolas, desde tiempo ha venía formulando, con alientos de protesta contra el inexplicable caciquismo allí imperante, sus votos ardientes por un cambio liberal y provechoso en el régimen económico y administrativo aquí vigente.

El manifiesto de la meritisima Comisión Ejecutiva Organizadora no podía menos que señalar el carácter esencialmente progresista de la ciudad de Cienfuegos, y al efecto, dice:

"Cienfuegos, población culta, fies, laboriosa, preparada cual ninguna para toda corriente de progreso, no podía seguir apareciendo ante el resto de la Isla como refractaria a las reformas que demanda nuestro vicioso régimen económico y administrativo, ni sustraerse por tanto al poderoso movimiento de opinión que, apenas iniciado, cuenta ya con la adhesión entusiasta, con el concurso eficaz de la mayor parte de los elementos sociales que en esta Antilla representan los grandes intereses del Comercio y de la Industria, la riqueza del suelo y el esfuerzo fecundo de la Cultura.

Perfectamente identificados nuestros amigos de Cienfuegos con el credo del partido reformista, definido y proclamado por su benemérita Junta Central, y dando, apenas iniciados sus trabajos, muestra gallarda de su disciplina y de su espíritu cívico, declara que "sustenta los principios, la doctrina y los ideales preconizados por la Junta Central del Partido Reformista", y termina con esta elocuente ratificación:

"La síntesis de nuestras ideas y las soluciones que estimamos indispensables para alcanzar la prosperidad de esta Isla, la definitiva pacificación de los ánimos y la consolidación perdurable del dominio español en esta Antilla por los lazos del cariño y de la justicia, se hallan en el Programa del Partido Reformista, cuyo texto íntegro queremos reproducir para dar fuerza y autoridad a nuestras palabras."

No vacilamos en tributar nuestro aplauso más caluroso a la Comisión Ejecutiva Organizadora de nuestro partido en Cienfuegos, no sólo por su fe y entusiasmo, sino por el testimonio de civismo de que da prueba magnífica al organizar nuestras buesnas en ciudad como Cienfuegos, de la que el partido de unión constitucional se añanaba presentándose antojadamente como el más firme baluarte de su política de resistencia.

TELEGRAMA

Nuestro colega de Cienfuegos El Día, publica en su número del 10 del corriente, el siguiente expresivo telegrama dirigido desde Nueva York, por nuestro ilustre jefe el señor Conde de la Mortera, al señor Presidente de la Comisión Organizadora de nuestro partido en Cienfuegos:

Saturnino Ortega.

Cienfuegos.

Correspondo al cariñoso saludo de ese Comité Ejecutivo, felicitando a Vd. y a los comités de barrios y los correligionarios todos, que realizaron acto de verdadera importancia para el Partido Reformista, probando que sus patrióticos ideales tienen en esa ciudad, como en las demás poblaciones de la Isla, numerosos y entusiastas defensores.

Conde Mortera.

Armonías conservadoras.

La Unión Constitucional declara, en su número último, que acepta los planes que se atribuyen al señor Becerra. No dice el cofrade si esa declaración es autorizada, es decir, si se formula en nombre de la Directiva de su partido, ó si, como aquella famosa, casi olvidada ya, de la aceptación para esta Isla del sufragio universal, no pasa de ser una opinión exclusiva del órgano doctrinal.

De todas suertes, siempre resultará que hay en el seno de la agrupación conservadora quienes aceptan el principio de la especialidad para el régimen de esta Colonia, pues las mayores atribuciones al Consejo de Administración y al Gobierno General, organismos ambos especialísimos, no pueden considerarse como comprendidas en la doctrina asimilista, tal como ésta ha sido de fluida y explicada en estos últimos tiempos por nuestros contradictores. Por otra parte, la aceptación que presta La Unión Constitucional (periódico) al proyecto del señor Becerra, contradice una opinión muy arraigada en el señor Guzmán y que éste formuló en varias ocasiones como mantenida por todo el partido; cual es la de que no puede consentirse que el Consejo de Administración de la isla de Cuba sea en todo ó en parte de procedencia electiva, sino que la designación de todos los Consejeros, igual que la de los que forman el más alto cuerpo consultivo nacional, el Consejo de Estado, sea producto exclusivo de la iniciativa del Gobierno y del nombramiento de la Corona.

A la verdad no comprendemos la razón que ha movido a La Unión Constitucional a contradecir uno de los dogmas de su partido y desautorizar al señor Guzmán, para defender un proyecto sin virtualidad alguna, pues ni su mismo autor se atreve a apadrinarlo.

Pero no ha sido nuestro objeto ahondar en estas desarmadas conservadoras sino ponerlas una vez más de relieve, a fin de evidenciar la unidad de doctrina y la disciplina envidiables que reina en el campo de la unión constitucional.

CIRCULO REFORMISTA

Con asistencia de mayor número de socios del que suele concurrir por lo general a estas clases de juntas, que celebran los Círculos y Sociedades periódicamente para dar lectura a la Memoria que relata los trabajos realizados, llevé a efecto anoche en el "Círculo Reformista" la primera junta general ordinaria que previene el Reglamento. Los hermosos salones de nuestro Círculo víronse invadidos por nuestros correligionarios que no pedían ocasión de hacer patente su entusiasmo por la noble causa de las reformas, que es la causa de la estrecha y eterna unión de esta Antilla a la Metrópoli por medio de los lazos indisolubles del amor y la justicia.

A las ocho y media constituyóse la junta bajo la Presidencia del Excelentísimo Sr. Marqués Du Quesne, al que acompañaba la casi totalidad de los señores que forman la Directiva del Círculo.

El Sr. Quetel dió lectura a la Memoria que presenta la Directiva a los señores socios y en la que se relatan minuciosamente los trabajos realizados en el último año, primero de la constitución del Círculo, y en la que se da cuenta también de algunos nombramientos de vocales hechos por la Directiva, en uso de las facultades que le concede el Reglamento, para cubrir las vacantes ocurridas, y para los que se solicitaba la aprobación de la junta general. Obtenida esta por unanimidad y acordado un voto de gracias para la Directiva y un cariñoso saludo para el Excmo. Sr. Conde de la Mortera, en correspondencia al que, por conducto del Sr. Marqués Du Quesne, ha dirigido desde Nueva York a la junta general de socios el ilustre Presidente del Partido y del Círculo, hizo uso de la palabra el Presidente accidental, Sr. Marqués Du Quesne, que en breve y elocuente discurso hizo notar los progresos alcanzados por el partido en toda la Isla, y en la opinión pública de la Península, en el primer año de su constitución.

El Sr. Marqués Du Quesne declaró que el Partido Reformista estaba dispuesto a continuar la patriótica obra emprendida, agregando que las repetidas victorias alcanzadas servirían para

umentar el entusiasmo en todos, si fuera este aumento posible, dado que desde los primeros momentos nuestros correligionarios vienen dando muestras de una fe inquebrantable. El Sr. Marqués Du Quesne fué muy aplaudido.

Como a las diez y media se levantó la sesión, no sin antes consignar un voto de gracias para el primer Secretario del Círculo, nuestro amigo, el elocuente Diputado por Colón Sr. D. Edmundo Dolz. También se acordó, a propuesta del Sr. Fernández (D. Rosendo), que una comisión pasase a la morada del entusiasta correligionario, vocal de la Directiva, Sr. D. Saturnino Martínez, con objeto de hacerle presente las simpatías de la junta, por la enfermedad que lo retiene en cama desde hace algunos días.

SEAN BIEN VENIDOS.

Se encuentran en esta capital, hospedándose en el hotel de "Inglaterra", nuestros distinguidos amigos y correligionarios de Cienfuegos Sres. Ortega, Goitizolo y Escudero, que han venido a conferenciar con la Junta Central del partido Reformista respecto de los trabajos de organización del Comité local en dicha importante población.

Al departir amigablemente con ellos, hemos tenido la satisfacción de enterarnos de que dicha organización adelantaba rápida y satisfactoriamente.

DON SATURNINO MARTINEZ.

Nuestro querido amigo y respetable correligionario Sr. D. Saturnino Martínez, se encuentra enfermo desde hace algunos días, habiendo cedido algo desde ayer la molesta dolencia que lo retiene en cama.

El Sr. Martínez ha recibido con motivo de su enfermedad grandes y elocuentes muestras de las grandes simpatías que tiene en esta sociedad y muy especialmente en las clases mercantiles. Ayer estuvieron a visitarlo comisiones del Centro Asturiano y de la Unión de Fabricantes de Tabacos, de cuyas sociedades es miembro caracterizado. También ha recibido el Sr. Martínez durante estos días visitas de numerosos amigos particulares y políticos.

Sinceramente deseamos el restablecimiento rápido y completo de nuestro respetable amigo.

VAPOR-CORREO.

Ayer, domingo, a las seis de la mañana, salió de Puerto Rico para ésta el vapor Buenos Aires.

EL SR. PINON.

Este nuestro querido amigo y correligionario se encuentra en cama desde el sábado último, a consecuencia de una fractura en el pie izquierdo, que sufrió el sábado, hallándose en la sierra de su propiedad.

Deseamos su restablecimiento.

Buque de guerra.

Esta mañana se hizo a la mar el buque de nuestra marina de guerra Nueva España, con objeto de hacer pruebas en la máquina.

CLASES PASIVAS.

Tesorería General de Hacienda. Dispuesto por el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda el pago de la mensualidad de mayo último a las clases pasivas residentes en la Península, esta Tesorería verificará el expresado pago en la forma siguiente:

Cesantes, Jubilados y Bonificaciones, día 13 del actual.

Retirados de Guerra, día 16 del presente.

Retirados de Marina y Montepío Civil y Militar, día 17 de idem.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana 11 de agosto de 1894.—El Tesorero General A. S. Bárcena.

EL OBISPO ESPADA.



Hoy, 13 de agosto, se cumplen sesenta y dos años del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Juan José Díaz de Espada y Landá, electo Obispo de esta Diócesis en 1890 y consagrado en su Santa Iglesia Catedral en 1892, y que gobernó con su amor y bendición a sus diócesanos durante treinta años.

El insigne varón, a quien debe la salud pública en esta Isla, y notoriamente la Habana, entre otros grandes beneficios, la separación de los cementerios de las iglesias, la propagación de la vacuna y la desecación de los insalubres pantanos del viejo Campo de Marte, transformado hoy en el más agradable y hermoso parque de esta capital, había nacido en el pueblito de Arroyave, a poca distancia de Vitoria, el 23 de abril de 1727.

Hombre de vasto saber y grandes virtudes, "la ilustración y la humanidad dirigían sus actos", como dice oportunamente el historiador de esta Isla, don Jacobo de la Pezuela. No se ejerció durante su largo y gratísimo período de gobierno de esta diócesis, una sola obra pública de la que no fuera el primer contribuyente. Así, la casa de Beneficencia, los Hospitales, la Casa de Dementes, la comunidad de monjas de Santa Ursula se sostuvieron ó se instalaron exclusivamente con sus donativos. Despojóse de sus jardines de recreo para convertirlos en Cementerio general y contribuir a la salud pública de un pueblo que aún seguía enterrando sus cadáveres en las iglesias, donando para tan útil obra 22,220 pesos de su bolsillo. Creó cincuenta parroquias más de las que había en su diócesis, consiguiendo que cubriera la generosidad de los pueblos lo que no alcanzaban a suplir sus rentas.

Muerto, el 20 de mayo de 1821, el inolvidable Intendente don Alejandro Ramirez, la Sociedad Económica de Amigos del País entregó al Obispo Espada su dirección, poniendo todo su empeño el ilustre Prelado en difundir la enseñanza, recompensando a los maestros de primeras letras, y sustituyendo por otros los textos de que se servían.

Reformó completamente el Colegio de niñas de San Francisco de Sales, dotando a muchas alumnas pobres; creó en el Seminario de San Carlos las cátedras de Matemáticas y Derecho patrio, haciendo escribir al filósofo Presbítero don Félix Varela unas lecciones de Filosofía, que luego se publicaron como Tratado, y dando igual comisión, respecto de la Física, al docto don José Antonio...

No dejó sufrir el Obispo Espada durante el largo período de su gobierno en esta Diócesis, injusticias y censuras que contribuyeron a desvanecer el general don José Dionisio Vives, que le profesaba amistad sincera é imparcial.

De nadie mejor que de este insigne Prelado, decirse con el poeta: Ubique nomen (su nombre en todas partes) y así en su libro De la Filosofía en la Habana, dice el señor Mestre: "El Obispo Espada mereció bien en todos conceptos de este país, y mientras haya un corazón que se interese por Cuba, ni morirá su grata memoria, ni dejará de serle tributado un homenaje de profundo reconocimiento."

Todas las familias deben tener en su tocador
AGUA DE QUINA,
AGUA DE VERBENA
Y BAY RUM
A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, a 25 centavos pommo.

EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. EL AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso, y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizada, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguerías El Amparo, de A. Castells y C, Empedrado 24, 26 y 28.

C 1182 alt 13a-1 Ag

CALZADO DE NOVEDAD EN LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

Nuevas remesas por todos los correos, surtidos inmejorables, precios sin competencia, condiciones ventajosas para los padres de familia en el calzado de CABBISAS marca CHIVO, legítimo como el que venden las principales peleterías por más que digan lo contrario. Compárese con el de esas casas y luego fijarse en los precios siguientes!

NAPOLEONES, negros y amarillos, frescos, forro de piel, clase primera, de los números 21 al 26. A 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, A 95 CENTAVOS PLATA.

Las mejores capas de agua inglesas y americanas que se conocen, las tiene LA MARINA, como una especialidad.

Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU.

C 1189 alt 13a-1 Ag

ESTRENO! HOY, 13.

A LAS 8: Estreno de la zarzuela en un acto y dos cuartos, titulada

EL ABATE SAN MARTIN.

A LAS 9: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

A LAS 10: RECETA INFALIBLE.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 1209

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada... \$ 1.50
Grilla 4ª, 5ª y 6ª. piso, sin entrada... \$ 1.00
Palco 1º y 2º. id., sin id... 1.00
Entrada general... 0.25
Id. a tertulia ó paraiso... 0.15

Asiento tertulia con entrada... \$ 2.50
Id. paraiso con id... 0.20
Entrada general... 0.25
Id. a tertulia ó paraiso... 0.15

NOTA.—Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada EL ANGEL GUARDIAN.

C 1189 alt 13a-1 Ag

Después de los sucesos ocurridos con motivo de la muerte de Fernando VII, y mientras que el general Mina en Barcelona empleaba con éxito el ascendiente que todavía conservaba sobre los liberales para conservar el principio de autoridad, ocurrían en la Granja sucesos de la más alta importancia.

Residía la Corte en este Real Sitio por estar en los meses de la cunicula, hallándose a la sazón cerca de la Reina Gobernadora un solo Ministro, el de Gracia y Justicia, don Manuel Barrio Ayuso y el alto personal de la servidumbre, el duque de Alagón, jefe de la Guardia de Corps, y el conde de San Román, Director general de las milicias provinciales y Comandante Militar del Sitio, cuya guarnición se componía de ocho compañías de la Guardia Real, de dos escuadrones de Guardias de Corps, dos de granaderos y de un destacamento de salvaguardias.

El 12 de agosto llegó al Real Sitio uno de los nacionales que habían sido desarmados en Madrid por el general Quesada el día 3 del propio mes, y pintó con los colores más sombríos el estado en que dejaba la capital y el disgusto que el desarme había producido entre los liberales.

Coincidió con esta alarmante excitación el haberse prohibido aquel día en la Orden de la Plaza el que se cantasen canciones patrióticas, lo que excitó a los sargentos y al sonar las diez de la noche y dada que fué la señal de silencio, oyóse la voz de ¡a las armas!

Las compañías sublevadas formaron frente a palacio y nombraron una comisión que fuese a pedir audiencia a la Reina Gobernadora, siendo designados al efecto los sargentos Alejandro Gómez y Juan Lúcas, acompañados de un soldado.

La audiencia fué concedida y de admirable presencia de espíritu, de seriedad y de verdadero valor cívico estuvo animada doña María Cristina.

Discutiendo con los sargentos, preguntóles al entrar: ¿qué queréis? ¿qué es lo que ha motivado este movimiento? A lo que contestó Gómez que querían aquello porque habían estado batallando tres años en las provincias Vascongadas, y al observales la Reina que también lo habían hecho por los derechos de su hija doña Isabel II, exclamó Gómez: y por la libertad.—St. hijos míos, por la libertad, repuso la Reina; y habiendo expresado el sargento dudas de que se tuviera libertad, le dijo la Gobernadora: ¿Y sabes tú lo que es libertad? Libertad, continuó diciendo, es que tengan fuerza las leyes, que se respete y obedezca a las autoridades constituidas.

Entonces, señora, replicó Gómez, no será libertad el oponerse a la voluntad nacional, expresada en casi todas las provincias, para que se publique la Constitución; no será libertad el desarme de la Milicia Nacional en todos los puntos donde están pronunciados; no será libertad la prisión y destierro de los liberales, como está sucediendo en Madrid; y no será libertad el querer hacer un arreglo con las facciones para volver a los tiempos en que se perseguía a los que después han sido el mayor apoyo de V. M.

Continuó discutiendo hasta que bien debatido el asunto, creyóse dirimir el conflicto por medio de una Real Orden dirigida al general San Román por la cual S. M. declaraba que en la próxima reunión de las Cortes presentaría el Gobierno un proyecto de Constitución, solución que advirtieron los sargentos no les parecía suficiente; que la leerían a sus compañeros, pero que estaban casi seguros no la admitirían. Así fué; apenas se presentaron a ellos y empezado San Román la lectura del autógrafo real, prorumpieron en gritos de fuera y no le dejaron concluir.

Sola la Reina Gobernadora para hacer frente a aquellas exigencias, determinó que se extendiera el Decreto y se propuso al sargento Gómez que llevase la pluma, a lo cual se resistió y tuvo que ir de letra de Izaga, Alcalde Mayor de San Ildefonso, siendo su tenor el siguiente:

Como Reina Gobernadora de España, ordeno y mando que se publique la Constitución de 1812, en el interin que reunida la Nación en Cortes, manifieste expresamente su voluntad, ó de otra Constitución conforme a las necesidades de la misma.

En San Ildefonso a 13 de agosto de 1836.

YO LA REINA GOBERNADORA.

FOLLETIN. 2

LOS TRES MOSQUETEROS, POR ALEJANDRO DUMAS

(Esta novela se halla de venta en la "Galería Literaria," Obispo 55.

(CONTINUA.) Artagnan siguió pues, magistralmente é imposible, sin que creyese su susceptibilidad herida, hasta que llegó a la desdichada aldea de Meung. Pero como al apearse a la puerta del Molino Franco no vio ni amo, ni mozo, ni palafrenero que se acercase a tenerle el estribo, dirigióse hacia una ventana medio abierta del piso bajo, por donde se veía a un caballero de buena presencia, aunque de rostro algo torvo, el cual hablaba con otras dos personas que parecían escucharle con deferencia. Creyó Artagnan naturalmente, según su costumbre, que era el objeto de la conversación, y escuchó; no hablaban de él, sino de su caballo. El caballero parecía enumerar todas las cualidades de éste a su auditorio, y como ya hemos dicho, era escuchado con suma atención; los oyentes estallaban de risa a cada momento. Ahora bien, como la sombra de una sonrisa bastaba para excitar la irritabilidad del joven Artagnan, puede calcularse el efecto que en él produciría tan bulliciosa algazara.

Leído este documento y satisfecha la tropa con su triunfo, se retiró a sus cuarteles, no volviendo a turbarse el orden en el Real Sitio.

El joven Perillán é Infanzón.

Hemos sabido con gusto que se encuentra ya en el período de la convalecencia de la grave enfermedad que lo ha aquejado, el joven D. Eloy Perillán é Infanzón, hijo de la distinguida escritora que ha hecho célebre, con sus escritos literarios y políticos, el pseudónimo de Eva Canel.

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

Hemos recibido la Memoria que, en cumplimiento de la prescripción reglamentaria, presentó la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, á la general de socios el 5 del actual, dando cuenta de los trabajos en que se ha ocupado durante el último año social.

La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, que tan dignamente ha presidido durante el expresado período nuestro respetable amigo y correligionario el Sr. D. Prudencio Rabell, y que acaba de entrar en el 55.º año de su creación ha cumplido bien, llevando a los fines de su reglamento, llevando a cabo los planes que se le han asignado, y sus trabajos en que se ha ocupado durante el último año social.

De lamentar es que una Asociación que tantos beneficios presta á los nobles hijos de Cataluña, haya visto disminuirse el número de sus asociados, pues si bien no es considerable la baja, no hay pérdida corta cuando de caridad se trata, y debiera duplicarse y aun triplicarse el censo social, para bien de todos.

La Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, contribuyó á las inscripciones patrióticas de Melilla y Santander, con \$744 30 cts., recogidos por cotización voluntaria entre los asociados, en virtud de que los fondos sociales pertenecen á los pobres y no se debía disponer de ellos.

La Memoria contiene abundantes datos de los asuntos de orden económico interior, demostrando el celo de la Directiva en la administración de los bienes sociales.

A pesar de su modesta fortuna, la Sociedad ha distribuido durante el año que se relata, las cantidades de \$1,132 con 89 centavos en oro y \$5,784 con 36 centavos, en plata, entre socorros en metálico, pasajes á la Península y medicinas á domicilio; además, 2,827 pesos 20 centavos por dietas á la Quinta del Rey.

La Directiva, contribuyó á los beneficios dados en favor de los artistas sus compatriotas de relevante mérito, Esmeralda Oervantes, eminente arpista; Juanito Manant, precoz violinista, de grandes esperanzas; y Enriqueeta Alemán, la joya de Albien.

La memoria dedica también un recuerdo á los socios fallecidos durante el año, D. Gumersindo Serra y Raurich, que ha legado á la Sociedad la cantidad de tres mil pesos en oro, y D. Benito Vidal Xiqués, que en el año 31.º de la Sociedad fué Director.

Acompañan á la Memoria el balance, movimiento general de fondos y otros estados, detallando las operaciones sociales durante el año 93 94.

SECUESTRO.

Esta mañana se recibió en el Gobierno Regional un telegrama del Teniente Coronel de la Guardia Civil, don José Baglieri, jefe de la Zona de Güituxes, participando que ayer se presentó al Alcalde Municipal de San José de las Lajas el vecino don Manuel García manifestándole que desde las ocho de la noche del viernes último falta de su morada don Laureano Valle, dueño de la bodega La Ratonera, suponiéndose haya sido secuestrado, pues se le vio salir con dos individuos desconocidos, uno blanco y otro al parecer pardo.

Según informes particulares, supónese que dichos individuos sean Vicente García y el mulato Plascencia, exigiendo por el rescate de Valle 500 pesos.

El secuestrado Valle hace poco tiempo que se estableció, y los efectos que tiene en su bodega apenas valen cien pesos.

Fuerza de la Guardia Civil han salido en persecución de los bandidos.

EL TIEMPO.

En el Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén se han recibido los siguientes telegramas de la Administración general de Comunicaciones, con que se nos favorece por el ilustrado director de dicho Observatorio, R. P. Gangotití:

Habana, 13 de agosto de 1894.

Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 11 de agosto.

P. Gangotití.—Habana.

Ayer, 3 t.—B. 30.03, viento S.S.E., en parte cubierto.

Hoy, 7 m.—B. 30.09, viento S.S.E., despejado.

St. Thomas, 7 m.—B. 30.06, viento E.N.E., en parte cubierto.

Barbada, 7 m.—B. 30.01, viento E., despejado.

Ramsden.

Puerto Príncipe, 11 de agosto.

P. Gangotití.—Habana.

B. 763, viento S.E.; flojo, nubes E.N.E., s. del S.

Romero.

Boca de Sagua, 11 de agosto.

P. Gangotití.—Habana.

9 m.—B. 765 3, calma, despejado, mar llana.

Día 12 viento E.N.E., flojo, nebuloso el 4.º cuadrante, mar llana.

El sábado, en la sala capitular, se constituyó el tribunal de exámenes para maestras incompletas, formado por los señores Dr. Phro. D. Evaristo Martínez, Secretario de Cámara del Obispaño, (Presidente) y los vocales señores D. José René de Vales, D. José Alfredo Bernal, D. Francisco de P. Astudillo y D. Antonio Ruiz.

TRIBUNAL DE EXAMENES.

El sábado, en la sala capitular, se constituyó el tribunal de exámenes para maestras incompletas, formado por los señores Dr. Phro. D. Evaristo Martínez, Secretario de Cámara del Obispaño, (Presidente) y los vocales señores D. José René de Vales, D. José Alfredo Bernal, D. Francisco de P. Astudillo y D. Antonio Ruiz.

Fueron examinadas las señoritas D.ª María Guerra, D.ª Juana Uelós, D.ª Teresa Muriel y D.ª Margarita Guerra. Actuó de Secretario, por delegación, el Jefe del Negociado de Instrucción Pública Sr. Dinz.

METALICO.

Por el vapor americano Yucatán, que salió de este puerto el sábado último, para Nueva York, ha exportado el Sr. Seomellan la cantidad de 4,000 en oro y plata metálica.

Ampliación de un Expediente.

Según nuestras noticias, el expediente instruido por orden del Gobernador de Matanzas sobre los sucesos ocurridos en Cimarón mes el día 19 del mes próximo pasado, y por virtud del cual fué suspendido el Alcalde de dicha localidad, será devuelto por el Gobierno General al Regional de Matanzas, para que amplie ciertas diligencias contenidas en el mismo, á fin de que se resuelva lo que haya lugar.

AL BON MARCHÉ. GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCIONES. REINA N. 33, FRENTE A GALIANO. TELEFONO 1425.

El surtido que acaba de importar esta casa en céfiros, nansouks, muselinas bordadas y lisas, piqués blancos y de color, gasas, nipes, granadinas, brochados, tafetanes tornasol, tulés y muselinas de seda, son el asombro de la Habana entera, por lo bonito de sus dibujos, por lo superior de sus calidades; por lo sólido de sus colores y por lo barato de sus precios.

Los céfiros nansús muselinas y organdies que valen á 35 y 40 centavos, los vendemos nosotros isolo nosotros! á un real, 15 y 20 centavos.

Los olanes que actualmente vende todo el mundo á 15 y 20 centavos, los damos á 10 centavos. En este género tenemos la mejor colección que se ha visto, en fondos de color y blanco, á 20 y 30 centavos.

El eco general que resuena por toda la ciudad, es la gran miselana de sedas que tiene

AL BON MARCHÉ. á 2, á 3, á 4, á 5 y á 6 reales brochados, tafetanes, gasas, foulares, crespones, buratos, serpentinias, rasos, etc.

Gran exposición de chales, volantes de blonda y nansouk bordados, sombrillas, tiras bordadas y sábanas para baño. Chales blonda blancos, crema y negros, desde 2 pesos en adelante.

Chales espumilla en todos colores, á 8 reales. Chales burato bordados en todos colores á centén.

Chales espumilla seda pura, á 3 pesos. Sombrillas de pura seda tornasol y bordadas, á 14 reales, 2 pesos, 18 y 20 reales.

Sábanas para baño, blancas y de color, muy dobles, á 8, 10, 12, 14 reales y 2 pesos. Segurísimos estamos de que todo el que nos favorezca saldrá altamente satisfecho, por la gran variedad en géneros, por lo barato que los detallamos y por el buen agrado del personal.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS. PRECIOS EN PLATA.

REINA NUMERO 33, FRENTE A GALIANO.

C. 1226 alt

LA GRAN SEÑORA.

LA GRAN SEÑORA siempre propicia á presentar al público buena ocasión de adquirir ropa barata, ofrece desde hoy una completa realización de todas las telas de verano, anunciando que hoy menos que nunca reparará en precios. Véase la muestra.

Todos los dimitis, pajita de maíz, céfiros y muselinas bordadas, á real, á real y á 10 centavos.

Los famosos olanes de hilo, garantizado hilo puro, que valen á peseta, á 10 centavos.

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS! LA GRAN SEÑORA acaba de recibir una nueva remesa de sedas superiores, muselinas de seda, gasas y tulés de todos colores, cuyos precios no tienen ni pueden tener rival.

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS! de clase superior que valen 8 reales, á 4, á 4 reales vara.

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS! como buratos, pongis, sargas, piqués, tafetanes y brochados excelsior, que valen á peso y medio, á 5, á 5 reales.

LA GRAN SEÑORA tiene expuestas en tres grandes mesas su espléndido y nunca visto SURTIDO DE SEDAS de 2, 4 y 5 reales.

A ULTIMA HORA.— 10,000 docenas medias olán de color, patente, para niños, que valen \$8, á \$3 docena.

LA GRAN SEÑORA. CASA IMPORTADORA DE TEJIDOS. VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40. TELEFONO 949. C 1160 alt 8a-1

No obstante, quiso primeramente analizar bien la fisonomía del imperioso caballero, que así se burlaba de él clavó sus miradas firmes en el desconocido y vio un hombre como de cuarenta é cincuenta y cinco años, de ojos negros y vivos, de tez pálida, nariz fuertemente acentuada, el bigote negro y perfectamente recortado; iba vestido con una ropilla y unos calzones de color de violeta, atacados por agüjetas del mismo color, sin otro adorno que las aberturas que se formaban naturalmente, entre las cuales se descubría la camisa. La ropilla y los calzones, aunque nuevos, estaban algo arrugados como los trajes de camino guardados en una maleta por mucho tiempo. Artagnan hizo estas observaciones con la rapidez de un escrupuloso observador, y como guiado de un instinto que le decía interiormente que aquel desconocido debía ejercer una grande influencia en su porvenir. Como el momento en que Artagnan clavaba sus ojos en el caballero de la ropilla color de violeta, hacia éste del jaco bearnés una de sus más bellas y sabias descripciones, sus dos oyentes prorumpieron en fuertes carcajadas, y el mismo narrador dejó entrever contra su costumbre, una ligera sonrisa en sus labios. Esta vez no cabía duda alguna á Artagnan de que había sido realmente insultado; así, en esta convicción, colocóse el gorro hasta los ojos, y procurando imitar alguna de las maneras cortesanas que había visto en varios señores que viajaban por la Gasconia, adelantóse con una mano sobre el puño de la espada, y la otra sobre la cadera. Por desgracia, á medida que se iba aproximando, la odlera le cegaba más; así es que en vez del discurso noble y enérgico que tenía preparado para formular su provocación, su lengua no encontró otra cosa á mano que una grosera personalidad acompañada de un gesto furibundo. —¡Eh, caballero!—gritó—caballero, el que se esconde detrás de esa ventana! Dígame la causa de su risa, para que nos podamos reír todos. Pasó el caballero con la mayor calma sus ojos desde la cabalgadura al ginete, como si hubiese necesitado todo aquel tiempo para convencerse de que era á él á quien se dirigían tan extrañas palabras; pero cuando no le pudo quedar ya duda alguna, pronunció un fantasma de voz, y después de una pausa bastante marcada, respondió: Artagnan con un acento de ironía y de insolencia imposible de describir. —No hablo con vos, caballero. —¿Por qué os hablo?—repuso el joven irritado por aquella mezcla de insolencia y de burla, de política y de desdén. —¿De veras?—prosiguió el desconocido más sereno que nunca—nada más justo.—Y volviendo las espaldas se dispuso á entrar en la hostería por la puerta grande bajo la cual había visto Artagnan un caballo ensillado. Pero no era hombre Artagnan para dejar marcharse de aquel modo al que había tenido la insolencia de burlarse de él; sacó enteraente la espada, y corriendo en pos del desconocido, empezó á gritarle: —¡Volveos, volveos, señor burlón, si no queréis que os hiera por la espalda. —¡Herirme á mí, repuso el otro girando sobre sus talones y mirándole con tanta sorpresa como desprecio.—Vamos, querido, ¿estais loco?—Y después, como si hablase consigo mismo, añadió:—Esto es enojo; qué hallazgo para S. M., que se obstina en buscar valientes por todas partes para reclutar sus mosqueteros! No había soñado bien de decir esto, cuando le tiró Artagnan una estocada tan furiosa que á no haber dado un salto hacia atrás, es probable que las burlas fueran las postreras. El desconocido vió entonces que la cosa iba de veras, y sacando su espada, saludó á su adversario y se puso con gravedad en guardia; pero al mismo tiempo sus dos compañeros, seguidos del dueño de la hostería, cayeron sobre Artagnan con grandes golpes, palos, badilas y tenazas. Esto le pareció al desconocido una interrupción tan rápida y completa al ataque, que mientras Artagnan se disponía á parar aquella granizada de golpes, volvió su adversario á envainar su espada con la misma serenidad, y de actor se convirtió en espectador del combate, papel que desempeñó con su habitual imparcialidad, murmurando: —¡Peste en los gaseones! Montadle en su caballo anaranjado y que se largue. —No será sin haberte matado antes, cobarde—gritaba Artagnan defendiéndose lo mejor que podía, y sin ceder un paso á sus tres enemigos, que le molían á golpes. —¡Otra gasconada!—exclamó el caballero.—¡Por mi honor, que estos gaseones son incoercibles! Siga la danza, ya que así lo desea, cuando se cansé, avisará. Pero el desconocido ignoraba con quién se las había, pues el gascón no era hombre que se riesiese tan fácilmente. Así es que el combate continuó todavía por algunos momentos, hasta que Artagnan, apartado con extremo, dejó caer la espada, que un palo partió en dos pedazos; otro golpe que recibió en la frente le derribó ensangrentado y casi sin sentido. En aquel momento acudieron de todas partes al lugar de la escena. El herido, tembando un escándalo, llegó se con ayuda de sus mozos alherido á la cocina, donde le prestaron algunos auxilios. Cuanto al caballero, había vuelto á su puesto aquella multitud, que parecía ocasionalmente alguna viva contrariedad. —¡Ómo está ese loco!—preguntó volviéndose al ruido que hizo la puerta

Pagos de Primera Enseñanza.

El Banco Español de la Isla de Cuba ha ingresado en la Caja especial, la cantidad correspondiente para satisfacer las atenciones de Mariano, por lo que quedan abiertos los pagos en Billetes oro, con el 10 p. en plata.

El Ayuntamiento de Santiago de las Vegas ha ingresado asimismo la suma de 1,636 pesos 50 centavos, para satisfacer el 4.º trimestre de 1893 á 1894, en las siguientes monedas:

Oro \$ 1060 00
Billetes 410 00
Plata 166 50

Los pagos se verificarán en el sitio y hora de costumbre en las menedras indicadas.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL. Se ha expedido pasaporte para la Península al primer teniente don Blas Rubio.

Concediendo el regreso á la Península del teniente don Ricardo Leosa.

Se han expedido pasaportes para el farmacéutico primer teniente D. Manuel Menéndez y el veterinario don Manuel Torrero.

Señalando plaza de Jefes y oficiales de la superintendencia al Batallón de Bomberos Municipales de esta ciudad.

Disponiendo el regreso á la Península del capitán D. Valentín Díez.

Concediendo el regreso á la Península al capitán de Caballería don Felipe Fumiel.

Disponiendo el alta en la plantilla de este distrito del capitán D. Francisco Moreno de Fromesta.

Trasladando Real Orden de retiro del primer teniente D. Lorenzo Sanz.

Idem del capitán don Pedro Alarcón.

Se ha expedido pasaporte para la Península al Coronel de la Guardia Civil D. Eduardo Becas.

Destinando á la Intendencia Militar al comisario de guerra don José Sárraga.

Desvolviendo propuesta de oficiales del Batallón Bomberos Municipales de la Habana.

Destinando á la Intendencia Militar á los oficiales primero y segundo de Administración Militar D. Manuel López y D. Joaquín Fernández.

VOLUNTARIOS. Subinspección. Curando propuesta de capellán para el batallón de Guanajay.

Idem ídem de Comandante para el primer batallón de Matanzas.

Idem ídem de cuatro oficiales para el segundo batallón de Cárdenas. Idem ídem de siete oficiales para el tercer batallón de Escambray. Idem instancia del capitán D. José García Fernández, que solicita el pase á excedente.

Idem de segundo teniente D. Francisco González Alonso, quedar de Voluntario. Concediendo seis meses de licencia al capitán D. José Llano Benil. Aprobando nombramiento en favor de don Benito de Casanueva Oneto.

Concediendo pase de cuerpo á don Federico López de las Casas, D. Baltasar Berdayes Cueto, D. Francisco Jimeno Mamel Alburquerque Díaz Doce y don Manuel Suárez.

Concediendo la baja á D. Abelardo Fernández Valdés, D. Manuel Calvelo Antelo y D. Vicente Perera Gómez. Idem con ventajas á don Adolfo Pozo Ruiz.

Obras de Científicos, en la que figura en primer lugar el teniente de navío (en situación de supernumerario) D. Juan Almonacid, que fué designado por unanimidad de votos.

Ayer, domingo, entraron en puerto los vapores: Oxford, de Filadelfia; Luciana, de Nueva York; Ernesto, de Liverpool; y escaldas, con carga y 12 pasajeros, y City of Washington, de Nueva York, con carga y 18 pasajeros.

Tenemos entendido que cumpliendo las reiteradas órdenes del Sr. Gobernador Regional, en armonía con lo acordado por la Junta Consultiva de espectáculos, el Dr. Saaveter, propietario del teatro Payret, ha ofrecido instalar en breve en dicho coliseo la luz eléctrica que previene el reglamento de teatros, á cuyo efecto ha manifestado al Gobierno hallarse en relaciones con una casa extranjera para la instalación de dicho alumbrado.

La Asociación de Bretones establecida en París, acordó elevar una estatua á Ernesto Renan en Triquier, su villa natal.

Para esto era necesario la aquiescencia de la municipalidad, pero se contaba con ella por tratarse además de uno de los apóstoles de la libertad de conciencia, de un incomparable escritor y de un sabio indiscutido, honra de la Francia, gloria de la Bretaña y orgullo de Triquier. Por vez primera los republicanos tenían mayoría en el municipio de esta villa; era pues la ocasión mas oportuna.

Pues bien en Triquier y en toda Bretaña ha sido tan valiosa oposición á lo que se eleva una estatua á Renan, que el Ayuntamiento no se ha atrevido á aceptar el ofrecimiento de la Asociación de Bretones.

Renan no tiene aún su movimiento en Triquier—dice á este propósito un diario parisiense—pero Triquier posee ya en algunas páginas, de una gracia y delicadeza infinitas, de la obra de Renan, el mas puro y hermoso monumento que un hombre de talento superior puede elevar á la "petite patrie." Esas páginas son la venganza anticipada del Maestro, jamás olvidada contra la ingratitude de sus compatriotas.

"Pobre Renan!" añade el periódico citado.

D. Francisco Rodríguez Martín, que suele publicar sus trabajos con la firma "El Bachiller Francisco de Ozuñeja," ha publicado en Sevilla, con el título De rebuenco, un cuaderno de veinticinco sonetos, que pueden presentarse como modelo entre los de su clase, en un género en que tan cierto número existen en nuestro parnaso que puedan estimarse como verdaderas joyas.

Una muestra de ello es el siguiente, dedicado al pintor Gonzalo Bilbao: Ven á mi hogar, en el chisporroteo, haciendo encañ un mayo de enero, recien cortado el retorcido tuero viejo, que ya mi amañada verte desea.

Miel tengo aquí más dulce que la oblea, y bien abastecido gallinero, y leche que no agrió, faja raquera, y vino que remoja, aunque moza. Tongo aquí paz y amor; prudente esposa con quien comparto la cura mediana y dos niños.... dos flores: nerdo y rosa.

¡Qué es en visión de loca fantasía tanta felicidad!.... Aquí reposa y plátala, si puedes.... ¡toda es mía!

Pérez Galdós ha llegado á Jaca hace pocos días con objeto de estudiar las postumbres de aquella región aragonesa, para escribir una obra que tiene en proyecto.

La science au point d'honneur. A pesar de que la Religión y todos los moralistas condenan el duelo, es lo cierto que tan funesta costumbre se halla arraigadísima en las modernas sociedades, hasta el punto de que son muy pocas las personas que, llegado el caso, tengan fuerza de carácter suficiente para sobreponerse á esta exigencia absurda del medio social.

Partiendo de este hecho, M. A. Croaton acaba de publicar un libro en el cual examina, con toda extensión los diversos puntos de vista que ofrece el duelo.

El tomo publicado se refiere principalmente á Francia; pero en rigor abraza cuestiones de interés para todos los pueblos modernos. El autor promete ocuparse en otro tomo del duelo en Alemania, Austria, Italia, etc.

El libro de M. Croaton habrá de resultar un trabajo verdaderamente enciclopédico de la ofensa, del duelo y de cuantas cuestiones puedan referirse á los lanceos del honor.

Por sospecha de que fuese uno de los autores del robo en cuadrilla y á mano armada de un caballo y montura á D. José Mario Hernández, fué detenido y puesto á disposición del juez instructor de Guines un individuo blanco, vecino de dicha villa. El caballo y la montura también han sido recuperados.

En momentos de transitar por la calle de la Estrella el alcalde de barrio de Tacón, el celador del barrio de Tacón detuvo á un individuo blanco por haber tratado de cometer un hurto con violencia en el kiosco de Teniente Rey y Zúñiga, propiedad de D. Andrés Pilo Chico, cuyo hurto no llevó á cabo por haberle sido imposible romper la cerradura de aquél. Al detenido se le ocupó una trincheta.

Don Alfredo Alvarez Marañón, vecino de Marqués González número 15, participó al celador del barrio de Pueblo Nuevo, que de su casa le habían hurtado varias prendas de oro y brillantes, un reloj de plata, dos leonteras una de ellas del mismo metal y de cobre la otra, un bombón, tres conchones y \$1.20 etc., para sospechando sea el autor del hurto el que le lleva la ropa del tren de lavado, toda vez que dicho individuo es el único que entra en su casa no estando él y que el día del suceso había sido quien había estado allí solo largo rato, por cuyo motivo fué detenido el acusado y un hermano de él.

A la voz de ¡pata! fué detenido un moro que había hurtado cuarenta conchones plata, en la tienda de ropas de D. José Prats y Quesada, vecino del mercado de Colón.

A D. Rosario Maceo y Chamorro, vecino de uno de los pabellones del campamento de la Cabaña, le hurtaron una gargantilla en forma de rosca con un colgante de diamantes y cadena de oro, una sortija del mismo metal con amatistas y una B de perlas, cuyas prendas tenía guardadas en un escaparate, sospechando que el autor del hurto haya sido un individuo blanco que tiene recogido en su casa; que afirmaba fuese dicho individuo el autor del hurto porque al preguntarle el sábado por las prendas, dijo que nada sabía de ellas y que cuando se levantó ayer, notó que dicho individuo había desaparecido de la casa llevándose su ropa.

El moro Mateo Cepero López, vecino de Revillagigedo n.º 40, convidó á comer á otro de su clase á una fonda de la cañada de Belascoain, y que el invitado aprovechando un momento en que él se había quedado dormitando, le hurtó \$1 plata. El acusado fué detenido.

D. Antonio Ladrera Alázar, vecino de la calle de Lamparilla n.º 86, participó al celador del barrio de Guadalupe que le habían hurtado un libro que contenía varios libros, historias y novelas, incluyendo quien haya sido el autor.

El celador del barrio de Monserrate, detuvo á una señora blanca y otro de su clase que se hallaban promoviendo escándalo en la calle de San Nicolás y observado que la referida señora le extraía del bolsillo del pantalón un bollo, el cual contenía \$7 plata, cuya suma decía ella le había hurtado el individuo en cuestión estando en su domicilio.

EN UNION DE REYES. El Gobernador de Matanzas telegrafió al Gobernador General, que ayer, domingo, la Guardia Civil del puesto de la Unión auxilió al Juzgado Municipal para la extracción del cadáver de D. Gabriel Iglesias Torres, que pereció ahogado en la noche anterior en el río de aguas calientes, en los momentos de estarse bañando.

HERIDA. D. Ángel Quintero Fencial, vecino de la calle de los Zapatos (Jesús del Monte) en la finca de Heredia, grave por avulsión en la cara dorsal de la mano izquierda, acompañada de la fractura de la primera falange de su extremidad inferior, cuya lesión se causó estando jugando á la pelota con otros amigos y no ser práctico en el juego.

MUERTO POR UN TREN. D. Juan Cones, natural del Ferrol, de 80 años de edad, y empleado como guardabarrera en la Empresa de Villanueva, se arrojó á la línea ayer tarde en momentos de cruzar por ella el tren número 88. En el momento de cruzar, fué hallado un papel escrito en caligrafo, en el que se despedía de sus hijos, y daba cuenta de la época de su nacimiento.

ABUSO DE CONFIANZA. Don Rufina Pifreño Requejo, compró á D. Vicente Gómez, la acción al local de Monte 385, donde estableció una bottega, poniendo al frente de ella después de salir á bien á D. José Otero; esto ocurrió el día 23 del mes anterior, y cuando en la noche del 11 de este mes fué desenterrado de debajo las ventas, se encontró con que la casa estaba cerrada y que las mercaderías habían desaparecido suponiendo fundadamente que Otero se las haya llevado ó vendido.

ESTABA. Don Francisco Pérez Viera, vecino de la calle de Concordia número 170, participó al celador del primer barrio de San Lázaro, que le habían hurtado un caballo negro de su propiedad, habiéndole dejado otro, y que el ayto lo había vendido, por lo que se le consideraba estafado.

HURTOS. Don Alfredo Alvarez Marañón, vecino de Marqués González número 15, participó al celador del barrio de Pueblo Nuevo, que de su casa le habían hurtado varias prendas de oro y brillantes, un reloj de plata, dos leonteras una de ellas del mismo metal y de cobre la otra, un bombón, tres conchones y \$1.20 etc., para sospechando sea el autor del hurto el que le lleva la ropa del tren de lavado, toda vez que dicho individuo es el único que entra en su casa no estando él y que el día del suceso había sido quien había estado allí solo largo rato, por cuyo motivo fué detenido el acusado y un hermano de él.

A la voz de ¡pata! fué detenido un moro que había hurtado cuarenta conchones plata, en la tienda de ropas de D. José Prats y Quesada, vecino del mercado de Colón.

A D. Rosario Maceo y Chamorro, vecino de uno de los pabellones del campamento de la Cabaña, le hurtaron una gargantilla en forma de rosca con un colgante de diamantes y cadena de oro, una sortija del mismo metal con amatistas y una B de perlas, cuyas prendas tenía guardadas en un escaparate, sospechando que el autor del hurto haya sido un individuo blanco que tiene recogido en su casa; que afirmaba fuese dicho individuo el autor del hurto porque al preguntarle el sábado por las prendas, dijo que nada sabía de ellas y que cuando se levantó ayer, notó que dicho individuo había desaparecido de la casa llevándose su ropa.

El moro Mateo Cepero López, vecino de Revillagigedo n.º 40, convidó á comer á otro de su clase á una fonda de la cañada de Belascoain, y que el invitado aprovechando un momento en que él se había quedado dormitando, le hurtó \$1 plata. El acusado fué detenido.

NOTICIAS JUDICIALES.

ESCRIBANIA VACANTE. El jueves de la semana anterior terminó el plazo de 30 días concedidos por la Audiencia Territorial de Matanzas para admitir aspirantes al concurso por el cual ha de proveerse la Escribanía de actuaciones del Juzgado de primera instancia del distrito Norte de aquella ciudad, vacante por el fallecimiento del que la servía, D. Francisco Vicente Pérez.

Los aspirantes que se han de presentados son los siguientes: D. Andrés Segura y Cabrera, abogado, Secretario de Sala interior de la Audiencia de la Habana, fundador, director del periódico El Mundo Judicial, y autor de una obra comentando el Derecho Mercantil.

D. Lino Antolín Campos y Ramírez, abogado, ex juez municipal de Cárdenas en los términos de 1893 á 1895 y de 1888 á 1890 y juez interino de primera instancia de la misma ciudad, en varias ocasiones y por sustitución reglamentaria y D. Gonzalo Villarrutia y Herrera, abogado, expromotor fiscal de Pinar del Río y ex Letrado consultor de Hacienda, en dicha capital y ex juez de primera instancia de Bejucal.

MERCADO MONETARIO. Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día á 113-114 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.98 y por cantidades á \$ 6.

CRONICA GENERAL. En el Gobierno General se ha recibido la terna para el nombramiento de Secretario Contador de la Junta de

NOTAS LITERARIAS.

La Asociación de Bretones establecida en París, acordó elevar una estatua á Ernesto Renan en Triquier, su villa natal.

Para esto era necesario la aquiescencia de la municipalidad, pero se contaba con ella por tratarse además de uno de los apóstoles de la libertad de conciencia, de un incomparable escritor y de un sabio indiscutido, honra de la Francia, gloria de la Bretaña y orgullo de Triquier.

Por vez primera los republicanos tenían mayoría en el municipio de esta villa; era pues la ocasión mas oportuna.

Pues bien en Triquier y en toda Bretaña ha sido tan valiosa oposición á lo que se eleva una estatua á Renan, que el Ayuntamiento no se ha atrevido á aceptar el ofrecimiento de la Asociación de Bretones.

Renan no tiene aún su movimiento en Triquier—dice á este propósito un diario parisiense—pero Triquier posee ya en algunas páginas, de una gracia y delicadeza infinitas, de la obra de Renan, el mas puro y hermoso monumento que un hombre de talento superior puede elevar á la "petite patrie." Esas páginas son la venganza anticipada del Maestro, jamás olvidada contra la ingratitude de sus compatriotas.

"Pobre Renan!" añade el periódico citado.

D. Francisco Rodríguez Martín, que suele publicar sus trabajos con la firma "El Bachiller Francisco de Ozuñeja," ha publicado en Sevilla, con el título De rebuenco, un cuaderno de veinticinco sonetos, que pueden presentarse como modelo entre los de su clase, en un género en que tan cierto número existen en nuestro parnaso que puedan estimarse como verdaderas joyas.

Una muestra de ello es el siguiente, dedicado al pintor Gonzalo Bilbao: Ven á mi hogar, en el chisporroteo, haciendo encañ un mayo de enero, recien cortado el retorcido tuero viejo, que ya mi amañada verte desea.

Miel tengo aquí más dulce que la oblea, y bien abastecido gallinero, y leche que no agrió, faja raquera, y vino que remoja, aunque moza. Tongo aquí paz y amor; prudente esposa con quien comparto la cura mediana y dos niños.... dos flores: nerdo y rosa.

¡Qué es en visión de loca fantasía tanta felicidad!.... Aquí reposa y plátala, si puedes.... ¡toda es mía!

Pérez Galdós ha llegado á Jaca hace pocos días con objeto de estudiar las postumbres de aquella región aragonesa, para escribir una obra que tiene en proyecto.

La science au point d'honneur. A pesar de que la Religión y todos los moralistas condenan el duelo, es lo cierto que tan funesta costumbre se halla arraigadísima en las modernas sociedades, hasta el punto de que son muy pocas las personas que, llegado el caso, tengan fuerza de carácter suficiente para sobreponerse á esta exigencia absurda del medio social.

Partiendo de este hecho, M. A. Croaton acaba de publicar un libro en el cual examina, con toda extensión los diversos puntos de vista que ofrece el duelo.

El tomo publicado se refiere principalmente á Francia; pero en rigor abraza cuestiones de interés para todos los pueblos modernos. El autor promete ocuparse en otro tomo del duelo en Alemania, Austria, Italia, etc.

El libro de M. Croaton habrá de resultar un trabajo verdaderamente enciclopédico de la ofensa, del duelo y de cuantas cuestiones puedan referirse á los lanceos del honor.

Por sospecha de que fuese uno de los autores del robo en cuadrilla y á mano armada de un caballo y montura á D. José Mario Hernández, fué detenido y puesto á disposición del juez instructor de Guines un individuo blanco, vecino de dicha villa. El caballo y la montura también han sido recuperados.

En momentos de transitar por la calle de la Estrella el alcalde de barrio de Tacón, el celador del barrio de Tacón detuvo á un individuo blanco por haber tratado de cometer un hurto con violencia en el kiosco de Teniente Rey y Zúñiga, propiedad de D. Andrés Pilo Chico, cuyo hurto no llevó á cabo por haberle sido imposible romper la cerradura de aquél. Al detenido se le ocupó una trincheta.

Don Alfredo Alvarez Marañón, vecino de Marqués González número 15, participó al celador del barrio de Pueblo Nuevo, que de su casa le habían hurtado varias prendas de oro y brillantes, un reloj de plata, dos leonteras una de ellas del mismo metal y de cobre la otra, un bombón, tres conchones y \$1.20 etc., para sospechando sea el autor del hurto el que le lleva la ropa del tren de lavado, toda vez que dicho individuo es el único que entra en su casa no estando él y que el día del suceso había sido quien había estado allí solo largo rato, por cuyo motivo fué detenido el acusado y un hermano de él.

A la voz de ¡pata! fué detenido un moro que había hurtado cuarenta conchones plata, en la tienda de ropas de D. José Prats y Quesada, vecino del mercado de Colón.

A D. Rosario Maceo y Chamorro, vecino de uno de los pabellones del campamento de la Cabaña, le hurtaron una gargantilla en forma de rosca con un colgante de diamantes y cadena de oro, una sortija del mismo metal con amatistas y una B de perlas, cuyas prendas tenía guardadas en un escaparate, sospechando que el autor del hurto haya sido un individuo blanco que tiene recogido en su casa; que afirmaba fuese dicho individuo el autor del hurto porque al preguntarle el sábado por las prendas, dijo que nada sabía de ellas y que cuando se levantó ayer, notó que dicho individuo había desaparecido de la casa llevándose su ropa.

El moro Mateo Cepero López, vecino de Revillagigedo n.º 40, convidó á comer á otro de su clase á una fonda de la cañada de Belascoain, y que el invitado aprovechando un momento en que él se había quedado dormitando, le hurtó \$1 plata. El acusado fué detenido.

D. Antonio Ladrera Alázar, vecino de la calle de Lamparilla n.º 86, participó al celador del barrio de Guadalupe que le habían hurtado un libro que contenía varios libros, historias y novelas, incluyendo quien haya sido el autor.

El celador del barrio de Monserrate, detuvo á una señora blanca y otro de su clase que se hallaban promoviendo escándalo en la calle de San Nicolás y observado que la referida señora le extraía del bolsillo del pantalón un bollo, el cual contenía \$7 plata, cuya suma decía ella le había hurtado el individuo en cuestión estando en su domicilio.

EN UNION DE REYES. El Gobernador de Matanzas telegrafió al Gobernador General, que ayer, domingo, la Guardia Civil del puesto de la Unión auxilió al Juzgado Municipal para la extracción del cadáver de D. Gabriel Iglesias Torres, que pereció ahogado en la noche anterior en el río de aguas calientes, en los momentos de estarse bañando.

HERIDA. D. Ángel Quintero Fencial, vecino de la calle de los Zapatos (Jesús del Monte) en la finca de Heredia, grave por avulsión en la cara dorsal de la mano izquierda, acompañada de la fractura de la primera falange de su extremidad inferior, cuya lesión se causó estando jugando á la pelota con otros amigos y no ser práctico en el juego.

MUERTO POR UN TREN. D. Juan Cones, natural del Ferrol, de 80 años de edad, y empleado como guardabarrera en la Empresa de Villanueva, se arrojó á la línea ayer tarde en momentos de cruzar por ella el tren número 88. En el momento de cruzar, fué hallado un papel escrito en caligrafo, en el que se despedía de sus hijos, y daba cuenta de la época de su nacimiento.

ABUSO DE CONFIANZA. Don Rufina Pifreño Requejo, compró á D. Vicente Gómez, la acción al local de Monte 385, donde estableció una bottega, poniendo al frente de ella después de salir á bien á D. José Otero; esto ocurrió el día 23 del mes anterior, y cuando en la noche del 11 de este mes fué desenterrado de debajo las ventas, se encontró con que la casa estaba cerrada y que las mercaderías habían desaparecido suponiendo fundadamente que Otero se las haya llevado ó vendido.

ESTABA. Don Francisco Pérez Viera, vecino de la calle de Concordia número 170, participó al celador del primer barrio de San Lázaro, que le habían hurtado un caballo negro de su propiedad, habiéndole dejado otro, y que el ayto lo había vendido, por lo que se le consideraba estafado.

HURTOS. Don Alfredo Alvarez Marañón, vecino de Marqués González número 15, participó al celador del barrio de Pueblo Nuevo, que de su casa le habían hurtado varias prendas de oro y brillantes, un reloj de plata, dos leonteras una de ellas del mismo metal y de cobre la otra, un bombón, tres conchones y \$1.20 etc., para sospechando sea el autor del hurto el que le lleva la ropa del tren de lavado, toda vez que dicho individuo es el único que entra en su casa no estando él y que el día del suceso había sido quien había estado allí solo largo rato, por cuyo motivo fué detenido el acusado y un hermano de él.

A la voz de ¡pata! fué detenido un moro que había hurtado cuarenta conchones plata, en la tienda de ropas de D. José Prats y Quesada, vecino del mercado de Colón.

A D. Rosario Maceo y Chamorro, vecino de uno de los pabellones del campamento de la Cabaña, le hurtaron una gargantilla en forma de rosca con un colgante de diamantes y cadena de oro, una sortija del mismo metal con amatistas y una B de perlas, cuyas prendas tenía guardadas en un escaparate, sospechando que el autor del hurto haya sido un individuo blanco que tiene recogido en su casa; que afirmaba fuese dicho individuo el autor del hurto porque al preguntarle el sábado por las prendas, dijo que nada sabía de ellas y que cuando se levantó ayer, notó que dicho individuo había desaparecido de la casa llevándose su ropa.

El moro Mateo Cepero López, vecino de Revillagigedo n.º 40, convidó á comer á otro de su clase á una fonda de la cañada de Belascoain, y que el invitado aprovechando un momento en que él se había quedado dormitando, le hurtó \$1 plata. El acusado fué detenido.

D. Antonio Ladrera Alázar, vecino de la calle de Lamparilla n.º 86, participó al celador del barrio de Guadalupe que le habían hurtado un libro que contenía varios libros, historias y novelas, incluyendo quien haya sido el autor.

El celador del barrio de Monserrate, detuvo á una señora blanca y otro de su clase que se hallaban promoviendo escándalo en la calle de San Nicolás y observado que la referida señora le extraía del bolsillo del pantalón un bollo, el cual contenía \$7 plata, cuya suma decía ella le había hurtado el individuo en cuestión estando en su domicilio.

DE OLANES A PURO HILLO A 10 CENTAVOS

DE OLANES A PU

EL APARECIDO. (1)

Dúlcía, Dúlcía, mujer á quien tanto he amado, á quien he proclamado reina en cien torneos, por quien tanto he sufrido y suspirado...

Adalberto, Adalberto, amargas son tus palabras... ay! tan amargas como es inexorable la fuerza de los hados que condenan nuestro amor.

Dúlcía, Dúlcía, las promesas empujadas ante Dios son santas é inviolables, y si faltas á las tuyas serás sacrilega é impía, como el caballero que no cumple lo que jura al recibir sus armas.

Adalberto, Adalberto, arroja lejos de tí ese dolor sombrío, como arrojas un dardo envenenado que se hubiera clavado en la armadura. Piensa que hay muchas muchas mujeres en el mundo y que mañana entregaré mi mano á Galcerán de Orulles.

Dúlcía, Dúlcía, si tal hicieras yo moriría de dolor. Adalberto, Adalberto, si yo tal creyera merecería que te rieses de mi necesidad. Pero nada de eso; tú serás como siempre animoso y fuerte, y hasta espero que asistirás á la boda.

Iré, yo te lo juro, Dúlcía, y no soy de los que infringen sus juramentos. Iré aun cuando ya estén doblando por mí las campanas del monasterio que fundó mi padre. Iré á danzar contigo Dúlcía. Hasta mañana.

Hasta mañana, pues, Adalberto. Dúlcía cierra la ventana en que apareciera un momento para responder por última vez á las quejas de su antiguo amante, y la ventana rechina sobre sus goznes con un sonido lúgubre, mientras que Adalberto se va lentamente alejando.

II.

El sol con sus fulgentes rayos disipa las tinieblas. Todo es dicha y alegría en la naturaleza. Cantan los pájaros, cantan los árboles balanceándose, y cantan las campanas que enseñan su lengua de metal desde el gótico campanario.

La muchedumbre se agolpaba á las puertas de la iglesia, de donde sale un brillante cortejo. Entre un grupo de caballeros vestidos con lujosos trajes, aparece Galcerán de Orulles dando la mano á Dúlcía. Ya son esposos: la bendición de Dios ha caído sobre sus frentes inclinadas, uniendo sus corazones.

El pueblo acompaña á los novios hasta su casa saludándoles con entusiastas vítores, á los que corresponden los escuderos de Galcerán, arrojando á la multitud monedas á puñados. Pronto empieza en el palacio la fiesta de boda, fiesta pomposa como todas las de aquella buena edad.

A la ceremonia del desposorio ha sucedido el torneo, al torneo el festín, y al festín, cuando ya las sombras han vuelto á envolver la tierra, las alegres y prolongadas danzas. Los convidados se agrupan y escojen sus parejas á las que acompañan hasta el centro de la sala, iluminada por un ejército de luces.

Dúlcía brilla entre todas las hermosas como la luna entre estrellas; y oye con placer las palabras tiernas y amantes que Galcerán murmura á sus oídos. Mientras tanto la sala hierve de bullicio y agitación, como el mar movido por la tempestad.

III.

Amada mía, ¿por qué se clavan tus miradas en aquel rincón de la sala? Así pregunta á su Dúlcía el enamorado esposo.

Galcerán responde ella, no ves allí á un caballero envuelto en un manto negro? El desposado dice sonriendo: No, es una sombra.

Y la sombra, sin embargo, se va aproximando lentamente y sin ruido á la silla que ocupa la bella recién casada. Ella le sigue con los ojos, y se estremeció, palidece y deja caer la cabeza sobre el hombro del esposo. Adalberto ve al Jaimarí está de pie ante ella.

Adalberto tiende la mano á Dúlcía y la arrastra á la danza. Dúlcía se ha estremecido de nuevo al contacto de aquella mano, fría como la de una estatua de mármol.

Adalberto, ¿por qué has venido? murmura Dúlcía. Pues que, Dúlcía, no me convine hasta á tu boda. Te juré que vendría y aquí estoy.

La música suena, y se disponen á danzar las parejas. Adalberto, frías están tus manos como el hielo. Dúlcía, más frío tienes tu el corazón.

Adalberto, ¿por qué has venido? Por qué me convidas, Dúlcía? Y sigue la música tocando, y siguen las parejas danzando.

Adalberto no sé por que, pero me das miedo. Y tú, Dúlcía me inspiras compasión. En nombre de Dios, vete. En nombre de Dios, he venido. Rotos están nuestros lazos. Solo Dios puede romper un juramento.

Y sigue tocando la música y siguen danzando las parejas. Adalberto, dejadme. Me dijiste que viniera, Dúlcía. Pero ¿qué quieres? Convidarte á mi vez. ¿A qué? A venir á mi mansión! ¿Y enal es tu mansión? La tumba. Poder de Dios! tu no eres Adalberto.

Si soy Adalberto, á quien tu esposo ha muerto esta mañana en desahío. Dúlcía lanza un ay! de terror y de angustia que se pierde entre el ruido de la música que suena y de las parejas que danzan.

El baile se suspende porque la novia ha caído al suelo. Todos se precipitan, la levantan... y la hallan cadáver! El caballero que bailaba con ella ha desaparecido. La música no suena ya y han acabado las danzas.

LA HABANA ESTA ASOMBRADA.

TODOS SE PREGUNTAN:

¿SE HA VUELTO LOCO J. VALLÉS?

¿Por qué? Porque vende fluses de Holanda á \$4.

IKA, HOMBRE, KAI

LO QUE ES J. VALLÉS

ES UN SABIO DE LA GRECIA!

A \$4 da los fluses de Holanda. Y GANA MUCHA PLATA.

Porque á \$4 plata vende un millón de fluses De Holanda, 4 pesos.

Y ESA ES LA CIENCIA!

Dar al ciudadano pacífico

UN FLUS DE HOLANDA FLAMANTE E INCOLUME POR \$4 PLATA

DURANTE LOS 12 MESES DEL AÑO

EN SAN RAFAEL 14 1/2

GACETILLA.

PAYRET.—La opereta bufa Boccaccio se ha cantado las noches del sábado y domingo en el coliseo del Dr. Saaverio ante mediana concurrencia. Y así como la Gil del Real se ha distinguido en la romanza del primer acto y en algunos vales cautados con donaire y exquisito gusto, la Vidaurreta dió varios parlamentos como se debe y vistió el tipo de Boccaccio á las mil maravillas. El tercio de los paraguas no fué de nuestro agrado, y esto no obstante, anoche el auditorio lo hizo repetir tres veces. El director de orquesta no pudo impedir que las masas corales se perdieran en más de una ocasión, quitándole belleza al conjunto. Notamos que algunas zarzueleros se olvidaban del carácter de la obra, tomando por lo serio lo que es altamente cómico. La escena y los trajes se presentaron con bastante propiedad; pero el desempeño en general tuvo no pocos lunares. Esta noche no hay función. Para mañana se anuncia la antigua zarzuela El Juramento.

TOMOS EN LA HABANA.—Los cuatro puntales que se lidiaron ayer, procedentes de una famosa ganadería de Pamplona, dieron mucho juego, por que si bien eran pequeños y corrales, en cambio mostraban quereñencia á los caballos, dando ocasión á los picadores para "mojar la pluma" repetidas veces.

El Ecuiano, de verde y oro; después de lucirse en el capeo y con algunos recortes y quites oportunos, mandó para el otro barrio al primero y al tercero, tras de algunos pases demaestro, con la derecha y la izquierda, siendo más afortunado con el número 1 que con el número 3, que murió de tisis pulmonar, arrojando sangre por la boca. Sin embargo, hubo palmadas y tabacos para el maestro, infatigable en la breña.

El Colorín, vino Medoc y plata; tiene un toro reposado y alegre, propio de la escuela andaluza; así es que con los bravos segundo y cuarto estuvo siempre atracándose de toro. Su última estocada fué magnífica, la estocada de la tarde, y aunque corta, hizo besar el polvo al cornúpeto. También se ganó palmas y puros este espada joven que, andando el tiempo, será otro Guayrta. Así como en el manejo de la capa sabe lo que se pesca, asimismo sabe preparar la cabeza del bicho, para irse á fondo.

Los picadores y banderilleros de la segunda tanda no cometieron tantas pifias como los de la primera. Las arduas quedaron escamadas, pero ninguna murió sobre la arena. Eso sí, un par se retiraron en estado preagnético.

Dos de los navarros saltaron la barrera y echaron un paseo por el callejón, asustando á los curiosos y á las parejas de O. P. El pueblo soberano armó bronca hasta conseguir que la suerte de pica se prolongase una mijita con el tercer quareño arbolado. El Presidente, Sr. Clares, estuvo acertadísimo. La concurrencia, un lleno en sol y sombra. En los palcos muchas hermosuras con la clásica mantilla. La corrida duró sólo una hora y cuarto, pero "la afición" pasó un rato agradable á la sombra del árbol de Guernica.

ALBISU.—Los Dineros del Sacristán representados anoche en la primera tanda, llevaron un público numeroso al teatro de los ventiladores, que rió con los chistes y situaciones cómicas del nuevo juguete lírico. Para hoy, lunes, se dispone en el mismo coliseo un atractivo programa, en el orden siguiente: A las 8: estreno de la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros: El Abate San Martín, escrita por los Sres. Perin y Palacios, música del maestro Mi-

guel Marqués. En esta obra toman parte la señorita Ibáñez y las señoras Canbin de Perdomo, Rodríguez (D.) y Rodríguez L., así como los señores Villarreal, Bachiller, Sierra, Cabra y Galtes. Además bandidos, aldeanos, aldeanos, soldados, etc., por el cuerpo de coros. Siguen á las 9: Los Dineros del Sacristán, y á las 10: Receta Infalible. En esta última producción escénica está la Belvina como el pájaro en el aire y el pez en el agua.

ASILO "LA MISERICORDIA".—El Consejo de esa benemérita institución, no desmaya en proporcionar albergue á todo menesteroso que lo necesite, en su local Buenos Aires 3 y 5. El miércoles de la semana antes pasada le dió entrada á 16 perdioseros que remitió el Alcalde del barrio de Guadalupe; y á pesar de tener una existencia de más de 400 menesterosos, el Sr. Conde de la Diana, Presidente interino, dispuso que el vocal D. Hermenegildo Landa, Secretario D. Antonio Consejo y Caro y Subsecretario D. Manuel Martínez, hicieran una recogida antier, sábado, de mendigos callejeros; con la ambulancia del establecimiento y dos del Municipio que facilitó el Sr. Alcalde Municipal D. Segundo Alvarez, así como dos guardias, dándole el resultado de recoger 34 limosneros, que de continuo molestan á los vecinos y comercio con sus peticiones y majaderías.

Una vez más recomendamos al público caritativo no dé limosnas á mendigos vagabundos, que la exigen para alimentar sus vicios, y que su óbolo lo destinen á "La Misericordia", que sostiene un crecido número de necesitados y que con arreglo á sus recursos los va estirpando de la vía pública. Para que los donantes tengan la seguridad de que sus limosnas son bien aplicadas al objeto á que las destinan, pueden en visitar diariamente el Asilo y se convencerán de que allí nada les falta á los acogidos que en tan gran número existen.

"EL BROMISTA".—En breve aparecerá en la arena literaria de esta Capital, un semanario "humorístico, satírico y de variedades, de teatros y cuernos", titulado como esta gacetilla. Como quiera que El Bromista será dirigido por D. Carlos Guardiola, conocido por sus campañas periodísticas, no dudamos que el nuevo colega se conquistará las simpatías del público ó lo que es lo mismo, gran número de suscriptores.

El nuevo semanario se propone figurar á los literatos luseros, á los cómicos de la legua y á los torerillos de invierno.

Le deseamos mucha suerte y pocos tropiezos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TAÇÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela, bajo la dirección del Sr. Navarro.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Estreno de El Abate San Martín.—A las 9: Los Dineros del Sacristán.—A las 10: Receta Infalible.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Taçón.—Los domingos, de 2 á 4 de la tarde, y todas las noches: Gran Parada y Revista del Ejército Alemán, por el Emperador Guillermo II. BAÑOS "EL PROGRESO".—Gran fotógrafo "Edisson", propiedad de Llull. —Canto y declamación por notables artistas—de 7 á 11, todas las noches.

PONGRAF "EDISON".—Café Central.—Exhibiciones de 7 á 11 de la noche. SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAYENIA.

- SE ESPERAN. Ago. 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas. 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas. 15 Sagunto: Pinar y escalas. 15 Berenguer el Grande: Barcelona. 15 Conde de Witrois: Barcelona y escalas. 15 Panamá: Nueva York. 15 Washington: Veracruz. 15 Vigilantes: Veracruz y escalas. 15 Yameri: Veracruz y escalas. 15 Saratoga: Nueva York. 15 Helvetia: Hamburgo y escalas. 23 Seneca: Nueva York. 23 Ciudad Conde: Nueva York. 23 México: Colón y escalas.

SAIDRAN.

- Ago. 13 Macote: Tampa y Cayo-Paseo. 15 Seguirnos: Veracruz y escalas. 16 Washington: Santo Domingo y escalas. 16 Yumuri: Nueva York. 18 Vigilantes: Nueva York. 18 Sagunto: Veracruz y escalas. 18 Ciudad Conde: Veracruz y escalas. 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas. 20 Orizaba: Veracruz y escalas. 23 Seneca: Nueva York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

- Ago. 14 María Herrera: de Santiago de Cuba y escalas. 15 Antónjones Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba. Manzanillo, Santa Cruz, Hicoteo, Pinar, Trinidad y Cienfuegos. 22 Josefa, en Batabanó de Santiago de Cuba. Manzanillo, Santa Cruz, Hicoteo, Pinar, Trinidad y Cienfuegos. SAIDRAN. Ago. 15 José García, de Batabanó para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Cuba. 15 San Juan: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, S. de Tánamo, Baracoa, Guanajamo y Santiago de Cuba. 19 Antónjones Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Hicoteo, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba. CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los miércoles. ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes á las 8 de la tarde y llegará á este puerto los viernes.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

- Día 11: De Lanzarote, en 23 días, loc. esp. Feliolana, capitán Marrero, trip. 12, tons. 300, con carga, á Luis de Salvador Aguirre y Comp. Día 12: De Pineda, en 5 días, vapor inglés Oxford, capitán Jones, trip. 33, tons. 1,892, con carbón, á Luis V. Pisco. Nueva York, en 5 días, vapor inglés Luciana, esp. Greig, trip. 22, tons. 1,889, con carbón, á Luis V. Pisco. La Plata, en 5 días, berg. esp. Nuevo Vigilante, esp. Cueli, trip. 10, tons. 190, con tarjao, á Osmundt Hnos. y Comp. Liverpool y escalas, en 23 días, vap. esp. Ernest, esp. Cueli, trip. 10, tons. 1,743, con cargo, Desolón, hijo y Comp. Nueva York, en 4 días, vap. am. City of Washington, esp. Burley, trip. 70, tons. 1,713, con cargo, á Hidalgo y Comp. Día 13: De Rosario de Santa Fe y Mariel, en 75 días barca española Antonia, esp. Jané, trip. 13, tons. 860, con tarjao á Jané y Cp. SALIDAS. Para Fernandina, vapor Ing. Picton, esp. Tinney.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

- DE LIVEPOOL y escalas en el vapor español Sres. D. Manuel Nofre—Antonio Bea—Carlos Nofre—Manuel Ferriz—José A. Vila—Manuel Baldo—Vicente López—Perfecta Beaufi—Antonio Mendigón—Tomás Mendigón—Amalia Calvo—Jesús Talbot. DE NUEVA YORK en el vapor americano City of Washington: Sres. D. Alberto Suárez y señora—Fernando C. Lilla—S. Quevedo—Enrique Baedra—J. Rudman—Alejandr. 13 de abril.

Vapores de Travesía. COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA, SANTANDER, ESPAÑA. ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de agosto el vapor francés

WASHINGTON CAPITAN BARGILLIAT.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Monte video con conexiones directas. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura. La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de agosto, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, piodura, etc., deberán ser bien amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las factas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acostumbrado. De más pormenores impondrán sus conocimientos, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTEBON y COMP. 10760 8a 7 8a 8

AVISOS.

Parroquia de Monserrate. El jueves 16, á las ocho y media de la mañana, se efectuará la fiesta de San Roque, con sermón por el R. P. Fray Virgilio. No se aplica la asistencia de los devotos del Santo. 10677 7a 13-34-11

SE REALIZA un lote de maderas del país, de segunda mano, en buen estado, á precio como para salir de él. Merca. daren 12, alios, harán razón. 10780 11 7a-10 10729

Máquina de moler. Se vende en módico precio al contado ó á plazo una magnífica máquina, de doble engrane, construída por Favett y Preston, traphico de cinco y medio pies ingleses por veinte y ocho pulgadas de diámetro, gules de doce pulgadas. Puede verse en Regla y tratarse de su precio y condiciones de pago en Mercaderes 12, alto. 10729

LIBROS DE TEXTO PARA COLEGIOS. Los libros de texto de la Universidad, se venden de todas clases y tambien se compran en la calle de la Salud número 23, librería. C 1216 20a-4-10

MI EMPENO ES EL DOS DE MAYO ANGELES N. 9.

Se compran brillantes, plata, oro viejo y prendas usadas en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

N. BLANCO.

Realización permanente de joyería fina guarnecida con brillantes y otras piedras preciosas; relojes de oro y plata. Esta es la casa que más barato vende, la única en la Habana que se conforma con la módica utilidad de un real en peso. Va la muestra.

Anillos macizos de plata—para, á peseta, más gruesos, á 80 y 60 centavos y con letras de oro á peso. Anillos macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 quilates, á un peso, dos y tres respectivamente.

ANGELAS N. 9. HABANA. 0114 81 7a-7

FIEBRE AMARILLA. Dr. Segundo Bellver. Teléfono 1.032. Conculado 62. A todas horas. ayd. 26-2 Ag. 10850 alt

SE ALQUILA

la espléndida casa de dos pisos calle 9 (Línea) esquina 6.90, tiene luminosa sala, salón comedor, 14 habitaciones, cocina, abundante agua, preciosos jardines y árboles frutales. En la casa hay un encargado de encuarlar, 6 enfermarán de un módico precio en Jesús del Monte 280, frente á la Iglesia 10677 8a-9 8a-9

Galiano número 62. Se alquila esta casa propia para cualquier clase de establecimiento en cuatro onzas oro. Informar en Neptuno 53 A. La Elegante; en la misma se alquilan tambien unos cuartos altos en tres centenas. 10723 alt 4a-9 4d-10

LA CASA DE LAS

CORONAS.

Hoy como ayer y mañana como hoy, la sederia prodilecta de las familias es y será LA ÉPOCA.

Espléndido surtido de encajes de hilo, más de mil dibujos, todos á 5, 10 y 15 cts. vara. Tiras bordadas, gran surtido, á 5, 10 y 15 cts. vara. Corsets de señora á 4 reales.

Todas las cintas escocesas, de rayitas y brochadas, colores muy bonitos, todas, todas, á 10 cts.; á 10 cts.; Cajas de hilo crochet, marca Llave, á 35 cts. caja.

Seguimos dando el magnífico hilo de máquina de á 500 yardas, marca Sol y Serpiente á 5 cts. abridor ab abridor ab abridor

La tira de broches á 10 cts. la vara. La vara sin hilo ab abridor

Las ballenas á 10 cts. la docena. Los botones de nácar á 25 cts. la gruesa. La cinta de hilo á como quieran.

PERFUMERIA.

Gran surtido de esencias y aguas de tocador. Jabón turco á 6 rs. la docena. Polvos de Anthea legítimos á 4 reales.

NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

Impri. del "Diario de la Marina," Ríca 99.